

**ACTIVISTAS, CREADORAS Y TRANSGRESORAS. DISIDENCIAS Y REPRESENTACIONES**

Autora: Mónica Moreno Seco (ed.).

Madrid: Dykinson, S.L., 2020.

**Ana Isabel Hernández Rodríguez**

[ana.isabel.her.rod@gmail.com](mailto:ana.isabel.her.rod@gmail.com)

UNED - España

Recibido: 21-10-2020

Aceptado: 11-03-2021



*Activistas, creadoras y transgresoras. Disidencias y representaciones* (Dykinson, 2020) es una compilación de textos editada por la historiadora, experta en materia de género, Mónica Moreno Seco. Su fin principal es uno que no se da en la historiografía oficial: dar a conocer a mujeres comprometidas que transgredieron los límites mediante su activismo o sus creaciones, y cuya vida privada no se ajustó a las convenciones de la época en que vivieron (Moreno Seco, 2020: 14). La clave general de interpretación al hablar de mujeres transgresoras y disidentes va más allá del dualismo tradicional víctima-heroína y se adhiere a la constatación madura de Michel Foucault (1926-1984) en *Un diálogo sobre el poder* (1981): el poder, de naturaleza compleja y allende la unidireccionalidad, no solamente es una entidad que restringe y limita, sino que también produce.

Ya en la primera página de la introducción, “Género, creación y transgresión”, la editora emite un mensaje valioso que justifica la necesidad del rescate de mujeres olvidadas y orilladas en los márgenes de la historia. Una labor que, desde los años ochenta del siglo XX, tiene su estímulo en el convencimiento de que orientar la mirada al pasado y mantener una actitud crítica pueden preservar, y ampliar, las iniciativas de la igualdad, frente a la imagen atemporal y ficticia de la irreversibilidad de la situación actual (*Ibid.*: 13). De hecho, y de manera general, los trabajos que reúne esta obra ponen bajo el foco de atención asuntos determinantes para la moderna crítica feminista que, tal y como ha indicado Anna Cacciola (113), ha dado lugar a una oleada de estudios literarios y bio-bibliográficos. Entre ellos, destacan los de Saval y García Gallego (1986), Ugalde (1991), Benegas y Munárriz (1997), Jiménez

Faro (1998), Zavala (1998), Balcells (2003), Rosal Nadas (2006, 2010), Torras (2007), Neira (2007, 2009, 2014), Saneleuterio (2020), etc.

Este es un libro que reúne nueve artículos de la mano de especialistas de reconocido prestigio e intensa actividad académica. Está dividido en dos grandes bloques que hacen referencia a dos épocas en que el debate sobre las mujeres y sus derechos alcanza un destacado protagonismo que aflora en prácticas de compromiso y transgresión (Moreno Seco, 2020: 17). El primero lleva por título “Transgresiones, sexualidades y revoluciones en el primer tercio del siglo XX” y, el segundo, “Subjetividad, activismo y representaciones actuales”.

El primer trabajo, “Tensiones eróticas en la ‘demencia’ del cuerpo femenino: la histeria en la literatura científica y periodística española desde el referente francés (1890-1936)” (27-56), pertenece a Jordi Luengo López. Explica cómo una de las nociones principales de la corriente de pensamiento científico psicoanalítica, la histeria, como una enfermedad que conllevaba una pérdida de juicio y de discernimiento. La histeria se vinculó a la corporalidad de las mujeres. También a la homosexualidad masculina, pero en la medida en que a esta se le asignaba características propias del mundo femenino. La cura de la histeria pasaba por asumir una identidad como sujeto deseante (*Ibíd.*: 34). Una identidad ciertamente estereotipada y acorde con el discurso patrimonial hegemónico.

Con el propósito de reflexionar sobre la estigmatización de las mujeres revolucionarias beligerantes o, simplemente, activas, Ana María Díaz Marcos ofrece su estudio “Terroristas de la palabra: reacciones a la ‘furia’ periodística de Rosario de Acuña y Margarita Nelken” (*Ibíd.*: 57-78). La voz enérgica de las mujeres ha sido motivo de desacreditación, como si el enfado explícito o la subida enérgica de tono, cuando lo utiliza una pluma femenina, fuera un síntoma de lejanía respecto a la cordura y el logos (*Ibíd.*: 61). Por ello, tanto Rosario de Acuña (1850-1923) como Margarita Nelken (1894-1968) fueron objeto de castigos de diversa índole, desde el exilio y la cárcel para aquella, a la adjetivación como puta, furia desatada o sanguinaria revolucionaria para esta (*Ibíd.*: 69).

En el tercer capítulo, que lleva por título “Versos y otras transgresiones femeninas en la España de la República. Los poemas de Ana María Martínez Sagi (de *Caminos a Inquietud*)” (*Ibíd.*: 79-112), Helena Establier Pérez reconstruye la figura y la obra de Martínez Sagi (1907-2000) como una identidad descentrada que fluctúa entre lo público y lo privado (80) y, en esa fluctuación, rechaza los cánones de belleza y de salud tradicionales proponiendo una nueva percepción y significación del cuerpo de las mujeres (*Ibíd.*: 87).

La intelectual polifacética Lucía Sánchez Saornil (1895-1974), cuya poesía completa fue editada por Rosa María Martín Casamitjana (1997), es el objeto de estudio y rescate de Anna Cacciola en el capítulo que cierra el primer bloque del libro que estamos tratando. “Del ocultamiento a la rebelión: la evolución humana y poética de Lucía Sánchez Saornil” (*Ibíd.*: 113-140) muestra la actitud polemizante de esta mujer mediante su progresiva desligadura de la estética modernista, ya bastante periclitada (*Ibíd.*: 115).

El segundo bloque de *Activistas, creadoras y transgresoras. Disidencias y representaciones*, “Subjetividad, activismo y representaciones actuales”, arranca con Eva Espinar-Ruiz y la propia editora del volumen, Mónica Moreno Seco. “Vidas de compromiso y transgresión de una generación

política. Desde el tardofranquismo a la actualidad” (Moreno Seco, 2020:143-170) se ocupa de las trayectorias de algunas mujeres vinculadas a la oposición, de ala izquierda, de la dictadura franquista. Mujeres que, por compartir una identidad colectiva de ruptura con el orden social y cultural vigente, conformaron una generación política (*Ibíd.*: 144) que, gracias a la perspectiva de género, muestra un compromiso diferente al adoptado por los hombres. De hecho, la militancia de estas mujeres continuó más allá de un mayor o menor activismo politizado (*Ibíd.*: 148).

En “El resto de la intimidad. A propósito de feminismo y resistencia” (*Ibíd.*: 171-194) Elena Nájera analiza, desde una óptica filosófica, la dicotomía entre lo público y lo privado como una brecha constituyente del pensamiento occidental que, en definitiva, se integran en una misma ecuación de poder (*Ibíd.*: 172). Y, además, las categorías de lo público y lo privado se interseccionan con otra, la de la intimidad, concebida como una capacidad feminista una vez se asume, con Foucault, que la dominación coexiste con la resistencia. Para ello, Nájera constata que lo íntimo no debe reducirse al modo tradicional, esto es, a un residuo de la vida privada y, en suma, propone una suerte de sensibilidad hermenéutica que se traduzca en un ejercicio de reflexión que parte del espacio más personal del individuo y se extienda a las rutinas sociales y a la acción institucional (*Ibíd.*: 191).

El séptimo capítulo es obra de María Pilar Rodríguez y se denomina “Transgresión, compromiso y creación: Luisa Etxenike” (*Ibíd.*: 195-220). Explora los elementos creativos comunes de su producción. El fin de vislumbrar la transgresión, entendida como relación fluida y en permanente cambio con la norma, de esta intelectual vasca que es ante todo una artista (*Ibíd.*: 197), así como reflexionar sobre nociones fundamentales ligadas a la interpretación de las víctimas del terrorismo una vez este se considera un tipo de contagio, un fertilizante de una atmósfera mortal de miedo (*Ibíd.*: 216). Etxenike, en una clara impronta butleriana y levinasiana, propone un acercamiento al otro que incida en el pensamiento de una vida posible caracterizada por la dignidad.

María José Gámez Fuentes y Rebeca Maseda García son las autoras del penúltimo capítulo: “Transformando la victimización de las mujeres y la responsabilidad ante la violencia de género en *The Fall* y *Big Little Lies*” (*Ibíd.*: 221-264). Se invita a una actitud de sospecha respecto a los síntomas de que el feminismo ya puede llamarse posfeminismo, pues esa supuesta igualdad conseguida entre hombres y mujeres solo se manifiesta desde determinadas posiciones (*Ibíd.*: 222). Posiciones de empoderamiento que, ciertamente, puede que terminen con la propia fuerza transformadora del feminismo. En definitiva, las autoras advierten de los peligros de que la difusión del feminista se vuelque en un producto más de la sociedad de consumo.

El volumen cierra con el trabajo de Raquel Medina “Madres, hijas y naturaleza: solidaridad y conflicto generacional en *La enfermedad del domingo* (Salazar, 2018) y *Con el viento* (Colell, 2018)” (243-264). El cine es un vehículo fundamental de representación y, en efecto, refleja una de las cuestiones más candentes del presente. Tal es el caso de los roces generacionales. De forma específica, en las dos películas señaladas en el título del capítulo la cuestión de género es central y se ocupa de las relaciones entre madres e hijas, así como del lugar que ocupa la naturaleza en la sociedad contemporánea (*Ibíd.*: 244).

En conclusión, cabe destacar que hoy en día asistimos a una preocupante oleada de reacciones patriarcales que se agrava al unísono de las acciones de muchas mujeres escapando de la normativa tradicional de género. Cada vez hay más mujeres que ocupan espacios, tanto en lo privado como en lo público, antes considerados propios de los hombres. En efecto, la actualidad está siendo testigo de un importante incremento de actitudes misóginas y de la violencia más agresiva. Por ello, el trabajo de reconocimiento al que se suma el sentido global de *Activistas, creadoras y transgresoras. Disidencias y representaciones* (Dykinson, 2020) es un imprescindible en nuestra contemporaneidad más inmediata y constituye un auténtico pulso respecto a una historia sesgada que justifica al patriarcado.

## BIBLIOGRAFÍA

Balcells, José María (2003) (ed.): *Ilimitada voz. Antología de poetisas españolas: 1940-2002*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Benegas, Noni y Munarriz, Jesús (1997) (eds.): *Ellas tienen la palabra. Dos décadas de poesía española*. Madrid: Hiperión.

Jiménez Faro, Luz María (1998) (ed.): *Poetisas españolas. Antología general: 1939-1975*. Madrid: Torremozas.

Moreno Seco, Mónica (ed.) (2020): *Activistas, creadoras y transgresoras. Disidencias y representaciones*. Madrid: Dykinson.

Neira, Julio (2007): El canon y las mujeres del 27. *Ínsula*, 732, 9-12.

\_\_\_\_\_. (2009): *La quimera de los sueños: claves poéticas del 27*. Málaga: Veramar.

\_\_\_\_\_. (2014): *De musas, aeroplanos y trincheras: poesía española contemporánea*. Madrid: UNED.

Rosal Nadales, María (2006): *Poesía y poética en las escritoras españolas actuales (1970-2005)*. Granada: Universidad de Granada.

\_\_\_\_\_. (2010): Las poetisas de fin de siglo. Aspectos formales. *Anuario de estudios filológicos*, 33, 239-251.

Saval, Lorenzo; García Gallego, Jesús (1986): *Litoral femenino. Literatura escrita por mujeres en la España contemporánea*. Madrid: Litoral.

Saneleuterio, Elia (2020) (ed.): *La agencia femenina en la literatura ibérica y latinoamericana*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.

Torras, Meri (2007): *Cuerpo e identidad. Estudios de género y sexualidad*. Barcelona: Bellaterra.

Ugalde Keefe, Sharon (1991): *Conversaciones y poemas: la nueva poesía española femenina escrita en castellano*. Tres Cantos: Siglo XXI España.

Zavala, Iris (1998): *Breve historia feminista de la literatura feminista en lengua castellana: V. La literatura escrita por mujer (del siglo XIX a la actualidad)*. Barcelona: Anthropos.